Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LO-36079003-30-2024

(1) 06DES0021X.- ESC. SEC. JOSÉ LUIS GUDIÑO TOSCANO, COL. INDECO, TECOMÁN, COL.- REMODELACIÓN DE ESTABLECIMIENTO DE CONSUMO ESCOLAR, COCINA, DESAYUNADORES, LUMINARIAS; REHABILITACIÓN DE MÓDULO SANITARIO, CERCO PERIMETRAL, RAMPA DE ACCES SUSTITUCIÓN DE IMPERMEABILIZANTE EN EDIFICIOS "A", "B", "C", "D", "E", "F", "H", "I".

(2) 06DES0020Y.- ESC. SEC. ADALBERTO TORRES GAYTÁN, COL. BAYARDO, TECOMÁN, COL.- SUSTITUCIÓN DE IMPERMEABILIZANTE DE EDIFICIO "A", "B", "C", "E", "F"; SUSTITUCIÓN DE PUERTAS.

(3) 06DJN0053F.- J.N. ESTEFANÍA DIAZ, CENTRO DE ARMERÍA, COL., REHABILITACIÓN DE ÁREA ADMINISTRATIVA, CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS DE ACCESO Y RESANE DE PLAFONES.

(4) 06ETV0004L.- T.V.SEC. FELIPE VALLE MEDINA, COMUNIDAD DE LOS REYES, ARMERÍA, COL., SUSTITUCIÓN DE IMPERMEABILIZANTE EDIFICIO "A"; SUSTITUCIÓN DE CANALEJA Y COLOCACIÓN DE MALLA SOMBRA EN ESTRUCTURA; REPARACIONES ELÉCTRICAS EN EXTERIOR.

Dictamen Técnico.

En la Cd. de Colima, Colima siendo las 13:40 hrs. del día 3 de OCTUBRE del 2024 y con relación al acto de presentación de propuestas técnicas y Económicas y a la Apertura Técnica de la licitación arriba señalada celebrada el pasado 23 de SEPTIEMBRE del presente, con fundamento al Artículo 39 de la Ley Estatal de Obras Públicas del Estado de Colima, a la normatividad aplicable en la materia, a los cuadros cuantitativos y a la revisión detallada de cada propuesta se obtuvieron las siguientes observaciones:

C. DULCE VIVIANA SILVA PANTOJA
H. PROCESA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
ERINCO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
GRUCOVA DE TECOMÁN, S.A. DE C.V.
ARQ. CARLOS ALBERTO ESPINOSA DE LA TORRE
LIC. RAMÓN ARTURO PEÑA GONZÁLEZ
DESARTE INGENIERÍA, S.A. DE C.V.

Presentaron toda la documentación e información solicitada en la propuesta técnica de acuerdo a las bases del procedimiento, el procedimiento constructivo descrito es acorde a la complejidad de los trabajos, el programa calendarizado de ejecución de los trabajos es factible de realizar, la maquinaria y equipo es la adecuada.

Y Por lo anterior se aceptan para la apertura económica, las propuesta presentadas por los licitantes mencionados con anterioridad.